

DESDE EL CORAZÓN DEL MUNDO OXIGENAMOS UN NUEVO DISCURSO PARA LA OPINIÓN EXTERNA

Cayetano Torres*

EL PENSAMIENTO INDÍGENA DICE

Si bien es cierto que la Sierra Nevada de Santa Marta se constituye en la estrella fluvial de Colombia y el pulmón de la humanidad, es justa la hora en la cual podamos expresar lo que estamos pensando como sociedades primigenias a la opinión pública nacional e internacional, en el sentido que se manifieste y se diga para ver qué tanto es lo que se ha hecho por ella; esto teniendo en cuenta la intensidad del discurso de difusión y de divulgación externa que durante muchísimos años han venido girando, rondando y bailando técnica y científicamente alrededor de nuestro ámbito ancestral de sobrevivencia.

En esta ocasión no se trata que otros escriban por nosotros o que hablen en nombre del indígena sino, es hacer de forma directa de parte nuestra porque somos los que estamos debajo del techo y sobre el piso real de la problemática que vive y siente la Sierra Nevada. ¡Es un momento de mucha perspectiva comercial!

Así como el «boom» publicitario que arroja el proyecto del Plan Colombia que gesta el Gobierno Nacional con su homólogo del Norte, es preciso notar también el otro «boom» político que ha venido generando diversas expectativas, como lo es el Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada (PDS).



Sobre el anunciado Plan, para los que sí entienden de cifras numéricas, se encuentran entusiasmados y muy expectantes, porque ellos sí saben a qué cantidades de pesos colombianos se elevaría el famoso paquete de dólares. En cambio, a otros pueda que no les represente ningún tipo de expectativas, porque no les «paran bolas» a la cifra anunciada, o porque sencillamente ya supone casi con seguridad quiénes van a ser los beneficiados finalmente, entonces claro, para qué tanta bulla, verdad que sí. Cuando hay plata que es lo primero que hacen, espérese y veamos.

A este respecto (de plata), por asunto de lógica administrativa primero tienen que garantizar y establecer el régimen de ejecución, porque eso no puede arrancar así por así. ¿Entonces qué pasa? El afán de afuera le toca definir la planta física, el equipo profesional, los implementos de oficina, medios de movilización, imprevistos, viáticos y claro, el «billullo» para asignar los salarios correspondientes y justos, de acuerdo a la categoría del cartón y no sé qué cosas más, para las personas que se van a encargar del bloque administrativo. En todo este montaje a cuánto crees tú que se elevaría el billete que corresponde al proyecto. Por qué no pensar entonces que en el montaje de esa maquinaria o andamiaje administrativo se «maman» gran parte del presupuesto para luego justificar con lujo de detalles, dizque es por la Sierra Nevada,

* Líder indígena de la etnia Wintukwa de la Organización Gonawindúa Tayrona.

y quizás, por los «pobres indígenas». ¡Puro cuento mi hermano!. Así como se los estoy diciendo, así es que e'.

En el transcurso de todo este proceso (proyectos y programas externos) juegan en el fondo dos tipos de idealismo en la dirigencia de las organizaciones. La primera es la ideología esquematizante o doctrinera de la política externa, y la segunda, es la ideología idónea de orden natural, sin rango ni categoría en cartón deteriorable, pero sí que ponen en manifiesto las legítimas aspiraciones de su cultura y de su base tradicional, que es de naturaleza inalienable.

En todo este tejimbre de ideas, creemos también que en el fondo ideológico riñen de alguna manera la cohesión lógica que debe existir entre la concepción del saber y el conocer; como también la consistencia armónica conceptual que debería existir entre la teoría política (pura palabra) con relación a los hechos, es decir, una política práctica (haciendo, mostrando).

Al intentar resumir este párrafo diremos que no podemos estar parados solo en uno de los extremos, sino que debemos estar muy pilas en nuestras posiciones, pues, de esta manera, no tendríamos la óptica suficiente para discernir lo nuestro y mucho menos la capacidad analítica frente a la estructura occidental.

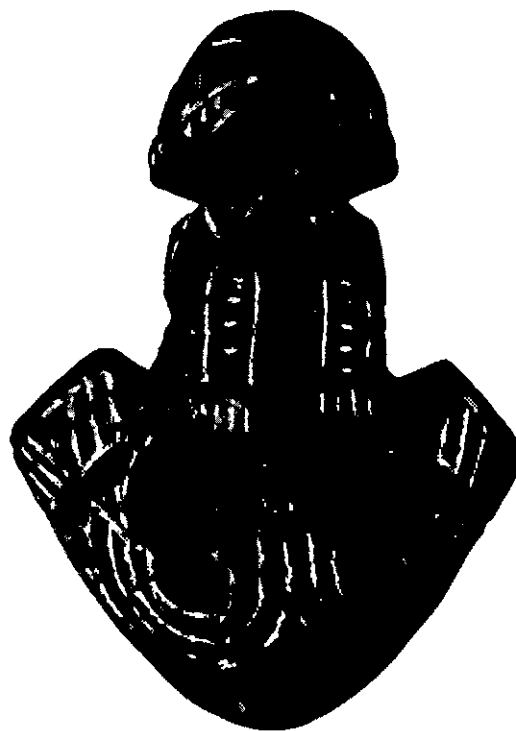
En esencia, la integralidad entre conocer, saber, hablar y hacer de la política indígena un hecho real de nuestras comunidades, es un reto inmerso en la mente de la nueva dirigencia, por aquí debe ser la cosa.

En cualquiera de las organizaciones indígenas podría existir este desequilibrio o llamado debilitamiento en su estructura, que los puede reducir de pronto a dogmatizarse en la reducción de unas cuantas personas que decidan por la comunidad, o en otras pala-

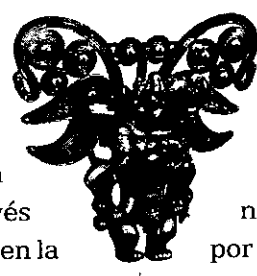
bras, se convierten en un círculo vicioso más como los tantos que desmoralizan la ética y la democracia colombiana. Sigamos pensando en lo intercultural.

La mayor fuerza para explicar la influencia externa está en la capacidad que poseamos de autodiagnosticar y de hacer con honestidad y transparencia, el cómo hagamos las interlocuciones con el Estado y las instituciones, cómo es decir, mirar cómo nos ha ido hasta ahora y mirar el proceso para ver si allí hemos sacado algún producto satisfactorio que si haya contribuido con la permanencia de la cultura, la autonomía y la identidad. Hay que analizar con cuidado, y ojo con lo que tenemos al frente.

Pero bueno, vayamos y vengamos en el son analítico y veremos que todo tiene una causa de transcendental significado que cada vez y a toda ahora influyen en el atropello a nuestra imagen de pueblos indígenas. Vamos a ver qué es lo que sucede en todo ésto. Estamos muy seguros que desde algún mo-



mento atrás, los procesos internos que se venían desarrollando en distintas acciones nacidas en nuestra realidad cultural se han visto frenados, ya que el ímpetu de la fuerza política comienza a imponerse a través de los maestros que manejan muy bien la carreta del Estado o de sus instituciones, quienes más hacen propaganda y discursos liderando las acciones y programas que empuja el gobierno en total desconocimiento de las experiencias y aspiraciones indígenas.



¿Se podrá decir «etnoteoría»? Se supone es quien dice saber y conocer todo del indígena pero con la lengua, desde allá fuera, pero que de nuestra realidad no sabe nada (pura paja).

Está bien, hablemos de la Constitución Nacional y de la Ley, sabemos mucho de sus artículos que hablan de educación, salud o territorio. ¿Pero qué es eso en realidad?

Es paradójico decir que el actual reconocimiento constitucional nos está llevando a los indígenas al sistema de aceptar y asimilar las normas reglamentarias del Estado, para no decir que imitadores o repetidores del enfoque sistemático. El análisis, la reflexión y las propuestas culturales que sabemos expresar, se diluyen y se dilatan con el afán desahogado que exige el manejo de transferencias, elaboración de proyectos de todo tipo y planes, dizque de vida, de etnodesarrollo, de educación, desarrollo sostenible, económico, productivo, etc. etc. que nos proponen desde el gobierno central.

De verdad que las normas reglamentarias son cada vez más persuasivas y están hechas para que el indígena se asimile y se integre a la vida nacional, y es por eso que estamos cayendo gratuitamente ante la política estatal y de las ONG, que también se atraviesan en el camino cultural.

Por mucho que digamos que los indígenas hemos luchado por más de quinientos años para lograr permanecer como sociedades diferentes, de igual modo así como ayer, hoy nos toca revivir y continuar luchando por nuestra permanencia y no para otros quinientos años, sino para milenios de existencia cultural. No hay tiempo para dormir. Es cierto que en este momento la permanencia de nuestro pueblo tiende a diluirse ante las políticas oficiales y no oficiales, quienes de forma inteligente y habilidosa nos siguen implementando tantos y tantos modelos de distracción a través del manejo de recursos y de los llamados instrumentos democráticos de participación, en donde la capacidad de decisión es ínfima para no decir que nula, porque aquellos no valoran el mundo nuestro y la manifestación de nuestra cultura, que por Ley de Origen lo somos; pero que va, nos quieren medir y nos miran desde la concepción de inferioridad numérica.

Hombre, cómo se desdibuja la textura de una cultura no más que por el peso que se le da al valor del esquema numérico. Parece difícil que se respete y se reconozca la diferencia étnica; pero bueno, mientras los picos nevados no se acaben y mientras nuestro Padre Kaku Serankwa esté con nosotros, estaremos al pie del cañón para decirle al mundo lo que somos y lo que sentimos, pero no con discurso de mendicidad, sino para ponderar nuestros principios únicos y absolutos, que nos fueron dejados por nuestra Madre desde el principio y nos hacen los legítimos propietarios, con derecho de posesión, y por eso estamos aquí. Somos los dueños de la casa y somos quienes mandamos sobre ella.

Con el propósito de aportar algunos argumentos que nos permitan pensar mejor nuestra problemática interna, y también con el

ánimo indeclinable de que los indígenas dejemos de ser simples espectadores pasivos y podamos ser la legítima instancia para ejercer nuestro papel protagónico en las acciones que se implementen al interior de nuestro territorio ancestral, se fundamenta nuestra exposición.

Como resultado de nuestras grandes jornadas de trabajo como organizaciones, como pueblos indígenas y como Consejo de Cabildos de una misma territorialidad, hemos discutido, analizado y definido internamente algunas incidencias externas que de alguna manera han vulnerado el reconocimiento y el respeto a nuestros principios fundamentales. Por eso hemos visto la necesidad de plantear nuestra inconformidad común, antes que entrar a puntualizar una serie de criterios que también podrían ser vulnerados por «el afán de afuera».

Basados en la experiencia y en la razón que fundan nuestros criterios milenarios, interpretamos con claridad el discurso moderno y técnico que se utiliza en la concertación con nosotros, el cual no deja de ser un sofisma intelectual que nos embolata y nos enreda.

De igual manera, vemos el ansia y el afán de un lenguaje persuasivo que nos diseña y nos muestra modelos filosóficos de cambios integrales, con capacidad de absorber y debilitar nuestra cultura a través de la doctrina de la modernidad y la globalización.

Por eso, reiteramos que desconfiamos de manera muy profunda y continuaremos desconfiando, pero con honestidad, teniendo en cuenta nuestra razón de ser de pensamiento primigenio.

La injerencia externa en este momento es de suprema congestión social que nos acecha y nos desconfía; parece ser que el fin de aquel afán fuera convertir a la Sierra Nevada como

en una propiedad privada de alguien. En esto nos hacen pensar.

Desde esta percepción, es justamente relativo cuestionarnos lo siguiente: Qué es lo que en realidad se busca, la conservación y el fortalecimiento cultural en sí, o son acaso otras de las estrategias que mueve al mercado internacional, que sólo persigue el beneficio a la ambición desarrollista del capitalismo.

Con todo lo que ha venido ocurriendo con la Sierra Nevada, nos es extraño, por qué siendo ésta una parte de la territorialidad de un Estado pluriétnico y multicultural, con principios consagrados en la Carta Política que da vida constitucional a una nueva convivencia social con particularidades distintas, se desconozcan las normas que garantizan el principio de la diversidad étnica y cultural existente en el país.

Si todo fuera como lo dice el papel o el discurso hablado, pues hasta ahí iríamos bien y estaríamos muy de acuerdo, pero otra cosa es ver el procedimiento y la práctica



FIGURILLA DE ARCILLA TAIRONA. MUSEO ANTROPOLÓGICO DE BOGOTÁ

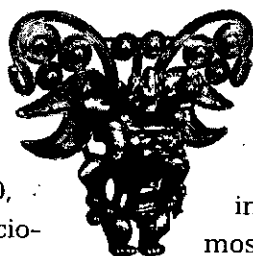
inconsulta que en muchos casos ocurre. Entonces, ¿en dónde queda el respeto por la diversidad?

A manera de ejemplo, veamos y reflexionemos en los artículos 7, 10, 246, 286 y 329 de la Constitución Nacional, para establecer con claridad lo que cada artículo consagra, y verificar su cumplimiento real por parte de las instituciones oficiales y no oficiales.

Para nosotros, es preocupante que todavía, a pesar de la nueva legalidad, se nos insista de una manera sistemática imponernos (a los indígenas) los parámetros culturales de otra sociedad; en donde vemos que la emergencia de «esos nuevos afanes institucionales», por supuesto apunta en satisfacer con énfasis la puesta en marcha de la estrategia política de un Estado, que por momentos pareciera olvidar los principios de la Carta Política, y que es un Estado de derecho, descentralizado y pluralista.

En efecto, la concreción de la política nacional debe mostrarse en hechos en donde se cumpla realmente la norma que garantice nuestra participación. En este sentido, se hace necesario recordar que nuestra representatividad por parte de las cuatro organizaciones indígenas de la Sierra Nevada se constituyen en la instancia formal creada e instituida para interlocutar con el Estado y la sociedad nacional. A este respecto vale la pena preguntarnos, sobre qué implicaciones nos conduce cuando se desconoce ese conducto legal, es decir, cuando la institución (cualquiera que sea) se meta por aquí o se meta por allá de forma inconsulta.

Qué podemos hacer cuando nos presentan propuestas elaboradas, consultas y «concertación» ya definidas por parte de la institución externa. ¿Cómo podrían explicarnos esto?



Por otra parte, consideramos que en cumplimiento de la política nacional sobre conservación y protección de áreas naturales, es conveniente trabajar de manera armónica con la institución oficial con quien compartimos los mismos principios para la conservación y la protección del área territorial de la Sierra Nevada. Es el caso del compromiso y de la obligatoriedad que tiene la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales (Uaesppn) con funciones legales y jurídicas tanto a nivel local, regional y nacional.

Sobre este último aspecto, es importante aclarar que, destacamos con énfasis los principios comunes que existen entre la institución pública indígena y la institución pública estatal, las cuales nos encontramos en un mismo vértice de compromiso y de responsabilidad compartida para la configuración de una doble protección, reflejada en el carácter y la competencia de dos tipos de autoridades ambientales, la primera delegada por la ley de origen y la segunda legitimada por la ley humana.

Por lo tanto, el sueño de poder armonizar un trabajo conjunto para una misma meta común, no significa que sea síntoma o el intento de «politiquería», o que la opinión mal intencionada crea que el pueblo indígena esté «lamboniando». ¿A quién?

Tal vez, esta innecesaria explicación es por el mal uso de la comprensión o de la interpretación que debe darse a nuestros planteamientos por parte de la concepción externa (instituciones o personas), a quien por nada le cae bien, porque sencillamente no le satisface a los intereses particulares de lucro. Por este motivo se encarga de reproducir los malos entendidos a través de los medios de información masivo que tienen a mano como el bastón

del «poder político», lo cual le permite con autonomía suficiente tergiversar el perfil indígena.

En realidad, es demasiado dispendioso e inaudito que a esta altura de la era de la modernidad, aún sigamos bajo los pasos dominantes de la imposición y el sometimiento sistemático, lo cual, ahora, no es tan «escueto», sino que con el altruismo diplomático, la peligrosidad se esconde en el fondo.

Pocos perciben el momento en que se esté manipulando nuestro proceso de desarrollo y de trabajo colectivo, como tampoco es posible encontrar el tamaño de la habilidad y la sed alienantes de la doctrina externa. El resultado de este impacto se encuentra al interior del discurso bonito de aquellos y claro, que también están en la gama de prevendas que ofrecen a sus hermanos mayores con mucha delicadeza humana.

VISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD ANCESTRAL

No estamos especializados para el uso de términos modernos, técnicos o científicos pero intentamos «machucar» el tema de la biodiversidad, a partir del criterio y de la concepción que poseemos de conformidad y como fiel testimonio de la integridad que nos caracteriza a los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, dotada desde el origen con unas realidades propias para su permanencia en el tiempo.

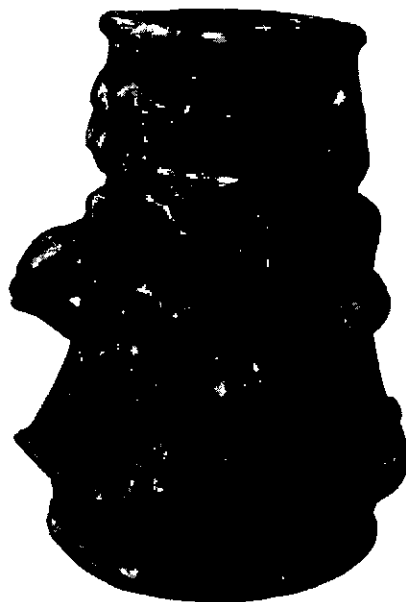
En primer lugar, no pretendemos decir un sí o un no rotundo frente a la política del gobierno nacional con la adopción del Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. Nos referimos con especial ímpetu y hacemos el debido énfasis, en lo

que tiene que ver con la significativa inversión multimillonaria anunciada en aras de la conservación de la biodiversidad de la Sierra Nevada.

No podemos continuar aparentando equivocadamente ante la curiosidad de la opinión pública, como si fuésemos pueblos ingenuos que no sepan sobre lo que nos puede tener escondido detrás de la pantalla de la realidad monetaria mundial. ¡No sigamos desapercibidos!. Ojo, tenemos la capacidad para discernir y echar hacia delante según nuestros principios.

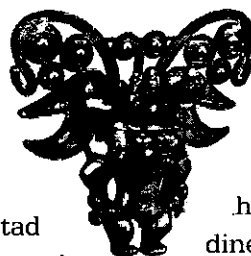
Al tratar de analizar este fenómeno tan macro y de un colosal tamaño no queremos distraer a nuestra gente lectora, como en otras migajas de temas que de manera frecuente se desgastan recursos humanos y económicos en jornadas cansonas, que por lo general, en algunos casos, solo arrojan conclusiones mediocres (caso salud), y en el peor de los casos, en total desacierto con el problema de fondo.

Entonces, devolviéndonos al tema de la biodiversidad, sale de repente un interrogante,



VASILIA EN CERÁMICA TAIRONA. MUSEO ANTROPOLÓGICO, BOGOTÁ

¿Será qué el problema es de naturaleza abstracta o de difícil percepción humana? Hombre, sencillamente no creemos en esa supuesta imaginación.



En esencia, creemos que falta la voluntad y el interés personal (el individuo indígena) por conocer y saber un poco sobre la estructura, la filosofía, los criterios y las metas externas que se encuentran inmersos en el fondo o detrás del colorido discurso de la institución o del funcionario «doctrinero», con el fin de imponer de manera sistemática y de modo muy hábil, todos los zarpazos por los intereses ambiciosos que conducen hacia el verdadero objetivo del perfil económico y político, los cuales manejan y dosifican con sabiduría científica y técnica. ¿Será qué hasta aquí nos vamos entendiendo sobre el tema?

¿Por qué mirar con ojos de minoría al fenómeno externo que posee ansias de acabar con nuestra cultura? ¿Dudamos de nuestra capacidad? ¿Acaso no soy un indígena de pensamiento y de corazón? ¿Qué sentido profundo tengo en mi interioridad como indígena real en este momento?

RECORDEMOS

De conformidad a nuestros principios el conjunto homogenizado de todo cuanto existe: Naturaleza, Hombre, Tiempo y Espacio, se encuentran encarnados en nuestro territorio tradicional (Sierra Nevada), desde aquel momento, con una ley de origen llamado Mandato de Madre o Ley de Antigua. Con esta conglomeración de vida y de existencia espiritual y física, constituimos una sola infinitud de existencia compartida y manifestada en distintas comunidades bióticas y abióticas, estas últimas *son* portadores de poder y son el signo y el modo de impartir nuestras normas. Paremos un momento para volver a

preguntarnos: ¿No es esto lo que llaman biodiversidad?; para nosotros no es nada nuevo, pues en ella vivimos, más bien podemos cuestionar ¿cómo se habrá conservado hasta el momento, serán con políticas y dinero externo?

Comencemos por digerir bien esta reflexión en términos prácticos y realistas para no enbolatarnos inútilmente y tampoco perder tiempo.

Esencialmente debemos tratar de prever algunas implicaciones o consecuencias que podrían surgir en el transcurso de la relación con el proceso que tengamos con la otra sociedad, y mucho más cuando se trate de la injerencia directa o indirecta por parte de organismos oficiales y no oficiales para con las comunidades indígenas de la Sierra Nevada.

Tratemos de exteriorizar algunas preguntas y criterios de opinión nuestra:

- ¿Será una guerra psicológica entre dos culturas distintas?
- La imposición de la tecnología externa con la aceptación indiscriminada de sus productos.
- La terminación sistemática de nuestra cultura.
- El incremento del pensamiento «desarrollista occidental» en el espacio de la integridad de la cultura y del pensamiento indígena.
- Denigrar la identidad indígena con la premisa de que todo se arregla con el señor dinero, o bien sea el dios dinero.
- Inducción psicológica a la población indígena para la asimilación del ritmo que exige el modernismo veloz y cambiante de la otra sociedad.
- Incentivar en el indígena el dualismo sobre sus principios.

